

3. Pago del precio: El pago del precio de adjudicación será abonado de forma íntegra por el adjudicatario en el momento de formalizarse la correspondiente escritura pública, que deberá efectuarse dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

4. Garantía provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. El adjudicatario deberá constituir una fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación. La devolución de la fianza definitiva se efectuará una vez que el comprador haya inscrito el inmueble al Registro de la Propiedad y acredite haber satisfecho todos los gastos derivados de la subasta.

5. Gastos: El adjudicatario quedará obligado al pago de todos los gastos derivados de la subasta (notariales, registrales, fiscales, de publicidad y otros).

6. Presentación de propuestas: Se presentarán al Registro General de este Ayuntamiento dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados desde la última publicación del anuncio de licitación al «Boletín Oficial del Estado», al «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y al «Boletín Oficial» de la provincia.

7. Documentación a presentar por el licitador/es: Las proposiciones de los licitadores se habrán de presentar en dos sobres cerrados al Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo indicado en la cláusula anterior, con el contenido siguiente:

Sobre número 1: 1. Documento nacional de identidad, número de identificación fiscal y código de identificación fiscal de los licitadores (originales o fotocopias debidamente compulsadas). 2. Declaración responsable de no encontrarse en ninguna de las situaciones de incompatibilidad ni de prohibición de contratar legalmente establecida, ni en situación de inhabilitación. 3. Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional. 4. Escritura de constitución de sociedad mercantil debidamente inscrita al Registro Mercantil, si el licitador fuera persona jurídica. 5. Certificación de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y de seguridad social, emitidas por el AEAT y por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Sobre número 2: Proposición económica, expresada conforme al modelo que figura en el anexo. La presentación de proposiciones, de conformidad con el modelo establecido en este pliego, presume la aceptación incondicional por el licitador de las cláusulas del pliego y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y de no estar afectado por ninguno de los supuestos de incompatibilidad legalmente tipificadas.

8. Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Tendrá lugar al despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente al finalización del plazo de presentación de proposiciones, haciéndose a continuación la adjudicación provisional.

9. Adjudicación definitiva: En el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha del acta de apertura de pliegos el Pleno de la Corporación procederá a la adjudicación definitiva de la subasta, que se formalizará de forma oportuna mediante escritura pública.

10. Publicidad del expediente: El expediente estará a disposición de los interesados durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones, que será el determinado a la cláusula 6 del presente pliego.

El pliego de condiciones será sometido a información pública por el plazo de veinte días hábiles al Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Tortosa, situado en la plaza de España, 1, tercera planta, a partir de la última publicación del anuncio correspondiente, durante el cual se podrán formular reclamaciones contra el mismo, suspendiéndose en este caso la licitación hasta que sean resueltas por el órgano competente y anunciándose nueva licitación a continuación:

Tortosa, 17 de abril de 2001.—El Alcalde.—30.387.

Anexo

Modelo de proposición

El señor/señora, domiciliado en, calle, número, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio/en representación de, con código de identificación fiscal número, y domicilio social en, calle/plaza, número, enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Tortosa para la venta de un inmueble de propiedad municipal situado en la calle, número, según anuncio publicado al, número, de fecha, acepta de forma íntegra las condiciones establecidas al pliego de cláusulas administrativas correspondientes y se compromete a su cumplimiento y a pagar por el inmueble objeto de subasta el precio de (en números y en letras) pesetas.

Acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 17 de mayo de 2001, del Ayuntamiento de Ciempozuelos por el que se procede a la apertura de procedimiento para la contratación de la redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, se anuncia la licitación del contrato que a continuación se señala:

1. Órgano de contratación y dependencia que tramita el expediente: Comisión Municipal de Gobierno, por delegación de la Alcaldía-Presidencia, correspondiendo a la Secretaría General la tramitación del expediente.

2. Objeto del contrato: Elaboración del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Ciempozuelos, de conformidad con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares, aprobados en sesión de la Comisión de Gobierno del pasado 17 de mayo de 2001.

3. Tramitación del expediente: Ordinaria.

4. Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto mediante concurso.

5. Presupuesto base de licitación: 330.556,65 euros, lo que equivale a 55.000.000 de pesetas, IVA incluido.

6. Criterios de adjudicación: Los objetivos recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares por orden decreciente de importancia.

7. Garantías:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación, por lo que asciende a 6.611,13 euros, lo que equivale a 1.100.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Fecha límite de presentación de proposiciones: Día 9 de julio de 2001, al haber sido remitido el pasado 18 de mayo del correspondiente anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

9. Fecha de presentación de proposiciones: De acuerdo con lo indicado en el punto noveno del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Lugar de obtención de información y presentación de proposiciones: Registro General del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, 9. Teléfono: 91/893 00 04. Fax: 91/893 25 47.

11. Gastos del anuncio: Todos los gastos derivados de la publicación de este y otros anuncios y demás medios de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

12. Publicidad del pliego de cláusulas administrativas particulares: Por periodo de ocho días naturales se expone el pliego aprobado para que puedan

presentarse reclamaciones contra el mismo, lo que implicará, en su caso, el aplazamiento de la licitación.

Ciempozuelos, 29 de mayo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Fernando Vergara Dominguez.—30.375.

Anuncio del Ayuntamiento de Gandía convocando concurso para la contratación del servicio consistente en dar cursos deportivos promovidos por la Fundació Esportiva Municipal.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Gandía. Concejal Delegado de Administración y Gestión Municipal.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: C-27/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación por el sistema de concurso de la prestación del servicio de dar cursos deportivos promovidos por la Fundació Esportiva Municipal.

b) Lugar de ejecución: Gandía.

d) Plazo de ejecución: Dos años prorrogables por otro periodo igual.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total para el primer año: 16.456.485 pesetas (IVA incluido), desglosado en los siguientes lotes:

Lote número 1: Natación, socorrista acuático y piscina de Beniopa (actividades acuáticas, mantenimiento y control de accesos): 6.812.301 pesetas (IVA incluido).

Lote número 2: Fútbol, atletismo, tenis, gimnasia tercera edad, gimnasia de mantenimiento, deporte escolar y preparación física de oposiciones: 3.501.042 pesetas (IVA incluido).

Lote número 3: Jazz, yoga, judo, kárate, voleibol, patinaje y tai-chi: 1.407.450 pesetas (IVA incluido).

Lote número 4: Gimnasia rítmica, gimnasia artística, aeróbic, gimnasia de mantenimiento de los centros sociales y gimnasia pasiva en el CEAM: 3.025.125 pesetas (IVA incluido).

Lote número 5: Basquet y escuela polideportiva: 1.710.567 pesetas (IVA incluido).

5. Garantías: Provisional:

Lote número 1: 528.555 pesetas.

Lote número 2: 188.589 pesetas.

Lote número 3: 75.814 pesetas.

Lote número 4: 171.437 pesetas.

Lote número 5: 92.142 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del lote o lotes adjudicados.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Gandía.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Código postal y localidad: 46700 Gandía.

d) Teléfono: 96 295 94 00.

e) Fax: 96 295 94 82.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes al señalado como último del plazo para la recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los fijados en el pliego de cláusulas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de participación: Hasta las catorce horas del día en que se cumplan veintisiete naturales, contados a partir del siguiente al de la publi-